

B) Labores del Seminario

Siendo la actividad principal de la "Sociedad Peruana de Filosofía", "el ejercicio de la disciplina del filosofar", como lo establece el artículo 2 de sus Estatutos, para cumplir finalidad tan principal organizó en su seno un Seminario, cuyo "modus operandi" fué el método de las ponencias. Integraban el Seminario todos los miembros de la Sociedad que deseaban pertenecer a él.

Como requisito previo del funcionamiento eficaz del Seminario, se nombró una comisión encargada de redactar "un plan de trabajo", la que optó por la Teoría del Conocimiento como tema de las ponencias por debatir. Las dos razones principales, justificativas de esa elección, fueron las siguientes:

1) que la teoría del conocimiento es la disciplina indicada como una introducción al filosofar, porque de todas las disciplinas filosóficas es la que ha llegado a una mayor precisión de concepto y a conclusiones de mayor rigurosidad.

2) y que la teoría del conocimiento es la disciplina filosófica que se halla más alejada de los intereses personales, sobre todo de los intereses políticos y ético-religiosos, de manera que su discusión constituye un peligro mínimo para el buen entendimiento entre los miembros de un seminario filosófico.

El Seminario ha funcionado del modo siguiente: los miembros de la Sociedad que constituyen el Seminario, escogieron un tema entre los varios consignados en el programa de trabajo, redactando una ponencia. En sesiones especiales convocadas dos veces al mes, por lo menos, los ponentes dieron lectura a sus ponencias, concediéndose, luego, la palabra por turno a cuantos la pedían, para discutir el tema expuesto; después de cada objetante replicaba el ponente.

Fué propósito de la Sociedad que taquígrafos capacitados tomaran las versiones de los debates suscitados en torno de las po-

nencias presentadas, pero dificultades de diverso orden impidieron la realización de ese plan; por eso aparecen, en estos Archivos, las ponencias escuetas. Esperamos que en el presente año las dificultades se allanen y que los próximos Archivos de la Sociedad Peruana de Filosofía puedan publicar las versiones detalladas de los debates que se desarrollan con motivo de las ponencias que se discutan en el Seminario.

Como hemos dicho, el programa de trabajo del Seminario se ha limitado a la teoría del conocimiento, versando la mayoría de las ponencias, sobre el problema de la trascendencia. He aquí los nombres de las ponencias y de sus autores, por orden cronológico de presentación.

Diferencia entre Psicología, Lógica y Teoría del Conocimiento, ponencia del doctor Manuel Argüelles.

Descripción del Conocimiento, ponencia del doctor Francisco Miró Quesada.

El Problema de la Trascendencia, ponencia del doctor Luis Felipe Alarco.

La Trascendencia en Platón, ponencia del doctor Oscar Miró Quesada.

La Trascendencia en Aristóteles, ponencia del doctor Mario Alzamora.

La Trascendencia en San Agustín, ponencia del doctor Víctor Andrés Belaunde.

La Trascendencia en Santo Tomás, ponencia del reverendo Padre Bernardo Siebers.

El texto de estas ponencias aparece publicado en las páginas que siguen.

El Problema del Conocimiento

(Por el Dr. Manuel Argüelles)

Por la circunstancia de ser el primero que formule una ponencia en el Seminario de la "Sociedad Peruana de Filosofía" creo un deber establecer en forma clara y precisa, el objeto que, a mi juicio,